

---

por el estado a un desarrollo impulsado por el mercado. En último término, como subraya acertadamente el título de la obra, todos los cambios que afectan a “la gobernanza”. Los distintos capítulos de este libro lo analizan con todo detalle.

Que nosotros sepamos, no abundan las obras que estudien con tanto detalle las características actuales de la región desde una perspectiva política, económica y social incorporando los hallazgos de la investigación reciente. Por ello, como afirma la propia carátula del libro, este manual es de gran utilidad para académicos, estudiantes e investigadores, así como para los responsables políticos y los que se interesan en la gobernanza y los procesos políticos. Constituye una aportación consi-

derable al conocimiento multidisciplinar y multidimensional de la compleja realidad centroamericana.

Algunos pequeños reparos finales. Es significativo que se publique en inglés; confiamos en que pronto podamos disponer de la versión española de esta obra (y que su precio sea más asequible...). Quizá echamos en falta un poco más de unidad, debido a la multiplicidad y variedad de autores; por la misma razón son inevitables algunas repeticiones. Por último, nos sorprende que aparezca como fecha de edición el año 2014, cuando es obvio que ha sido publicado en 2013.

[José J. ROMERO RODRÍGUEZ]

## *Economía*

MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel (2012) *Historia del pensamiento económico en Andalucía*, Granada, Editorial Comares, 586 pp.

Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ, es catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Granada; ha publicado numerosos libros y artículos sobre la economía andaluza y especialmente sobre temas relacionados con el pensamiento de los economistas españoles y andaluces, con una aportación importante en este terreno. Destacamos en este sentido, su participación en el equipo de dirección de la relevante obra *Economía y economistas españoles* que fue dirigida por el profesor FUENTES QUINTANA.

La obra monumental que vamos a reseñar, que ha contado con el patrocinio de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, es precisamente un estudio sobre el pensamiento económico en Andalucía. El autor aclara su contenido en los siguientes términos:

*el criterio seguido para incluir a un determinado autor no ha sido exclusivamente su lugar de nacimiento, sino también el hecho de que se haya ocupado especialmente de la economía andaluza, o de que sus ideas económicas hayan ejercido una influencia notable en la región, sin haberlo hecho de la misma forma en otras regiones españolas (pág.6).*

---

Cita, por ejemplo, a Pascual Carrión, Olavide, Ramón Carande, Henry George o Bakunin, como pensadores que no nacieron en Andalucía pero que se han incluido en el original por la razón citada. Se trata por tanto de un escrito sobre el pensamiento económico “en” Andalucía, en el que se trataría de responder a la pregunta de que debe la ciencia económica a los andaluces, sin olvidar la relación de este pensamiento con la historia económica y con la historia de las ideas en general. Como vemos un enfoque interesante, cuya originalidad nos queda aclarada por los párrafos anteriores.

Dada la extensión de la obra, nos limitaremos a seguir brevemente los distintos capítulos, recogiendo algunas de las ideas que nos han llamado más la atención.

La parte primera que pudiéramos considerar que corresponde a la Antigüedad, abarca desde el pensamiento griego hasta el mercantilismo del siglo XVIII.

En cuanto el mundo clásico, destaca los siguientes pensadores andaluces: Séneca (aludiendo al famoso “senequismo” que según el autor es posible que indique una actitud ante la decadencia de Andalucía), Columela (autor que apunta ya el fundamento económico de la teoría de la localización) y San Isidoro (que entre otras ideas interesantes subrayó la “exuberancia” del suelo español).

Hay otro capítulo dedicado al pensamiento económico de Al-Andalus que se detiene en dos autores: Averroes y Ibn Jaldun. En la obra del primero de ellos es muy importante el tratamiento de lo que hoy llamamos el análisis económico y también el estudio de la teoría del valor basada en la estimación de

los consumidores; sin olvidar la importancia de la moneda según el autor cordobés. En el segundo autor aparece casi por primera vez una explicación del crecimiento económico; elaboró también una teoría del ciclo económico con “ingredientes” políticos y culturales.

El capítulo 3 está dedicado a la Escuela de Salamanca, en la que figuran los andaluces: Tomás de Mercado, que presentó una Teoría Monetaria, típica de esta Escuela y un modelo de desarrollo económico de Andalucía, en el que defiende la libre empresa y las instituciones más adecuadas; y Melchor de Soria, el cual observó las diferencias de fertilidad entre las tierras, interesándose por el ciclo económico basado en la agricultura.

El último capítulo de esta primera parte llega al mercantilismo, en el que incluye un número elevado de escritores andaluces. Así la llegada del dinero procedente de Indias y el manejo del contenido metálico de la moneda, son aspectos que interesaron a algunos autores poco conocidos: Vallejera, Pérez Manrique, el sacerdote Márquez de Torres y otros. Hay un apartado dedicado a Lisón y Viedma que propuso reformas importantes para resolver los problemas que estaban llevando a la decadencia de la economía española. Martínez de Mata aparece como un defensor del proteccionismo para proteger la economía española. Estudia a Bernardo de Ulloa, al que califica como el último mercantilista español, que entre otros temas importantes, opinó sobre la disputa entre Cádiz y Sevilla por la Casa de la Contratación.

La segunda parte se titula “La ilustración andaluza”. El autor sitúa el tema en los siguientes términos:

---

*Así como el pensamiento económico de la Escuela de Salamanca y de algunos mercantilistas había sido original, en un tiempo en que España era una gran potencia mundial, no ocurrió lo mismo con los ilustrados españoles, que se limitaron a importar ideas extranjeras (pág. 89).*

Tiene dos capítulos dedicados a establecer el marco económico de la economía andaluza de la época: el primero, "La burguesía comercial gaditana", subraya los temas del Consulado de Cádiz, la formación del Marco de Jerez y la obra de Cadalso; el segundo se refiere a Olavide, sus propuestas de reforma agraria y el establecimiento de las nuevas poblaciones; el tercer capítulo lleva el título de "Las Sociedades Económicas de Amigos del País", instituciones que iniciaron el estudio de los problemas económicos de cada lugar; de aquí que destaque el Informe de Ley Agraria de Jovellanos que tuvo su origen en una de estas Sociedades; interesantes también las ideas de Peñaranda sobre el sistema de economía política de carácter liberal; sobre la expansión de la industria señala Martín que la aportación de los andaluces se limitaron a unas ideas muy elementales.

Si los anteriores capítulos se podrían encuadrar en las ideas de la fisiocracia, el cuarto capítulo corresponde ya al liberalismo, como indica su propio título: "De la ilustración al primer liberalismo". Da una gran importancia a la traducción de las obras de los autores de esta escuela, sobre todo de *La Riqueza de las naciones* de A. Smith. Cita, entre otros, a F. Terán, que escribió sobre la reforma agraria, a Ortiz, traductor de la obra citada de A. Smith, a Alcalá Galiano, con aportaciones importantes sobre la hacienda pública y a Sempere Guarino, que defendió claramente la libertad de mercado.

La parte tercera, "El liberalismo económico (1808-1874)", corresponde a la época en la que se incorpora plenamente la economía clásica al pensamiento económico en España y también en Andalucía. Precisamente, el primer capítulo trata del estudio de la economía en los ámbitos universitarios, las cátedras de economía política, y en otras instituciones, en los consulados etc.

El siguiente capítulo corresponde a los años de transición en los que todavía persiste la mentalidad ilustrada. El capítulo tres, sin embargo, corresponde ya a la revolución liberal: Javier de Burgos, cuya máxima "menos política y más administración", muestra un autor que no se debería incluir en el progresismo liberal; comenta también la figura de Mendizábal y sus ideas sobre el desarrollo económico.

En otros capítulos, se centra en la reforma tributaria de Segismundo Moret y de otros intelectuales; y en la ya conocida disputa del librecambio frente al proteccionismo, en la que figuraron pensadores andaluces y de nuevo S. Moret que consiguió la implantación del librecambio aunque por poco tiempo. También dedica bastantes páginas a los bancos de emisión, muchos de ellos situados en Andalucía, a partir de los cuales se creó el Banco Español de San Fernando que tras diversas vicisitudes daría origen al actual Banco de España; en todo ello, Salamanca y Alejandro Mon tuvieron un papel relevante.

Termina esta parte con un capítulo sobre las "Críticas a la economía liberal", dedicado principalmente a los anarquistas, los cuales, como es muy conocido, tuvieron una gran importancia en Andalucía, sobre todo en el mundo agrario.

La parte cuarta "La economía andaluza como problema" abarca el periodo 1874-1939. Comienza con un extenso capítulo dedicado sobre todo a los estudios de economía política en las Universidades andaluzas; como es sabido en esta época no existía una titulación universitaria de Economía, por lo que estos estudios se impartían en las Facultades de Derecho y, lo que es menos conocido, en las Escuelas de Comercio.

En otro capítulo, vuelve al tema del abandono del librecambismo como resultado de la política proteccionista de Cánovas del Castillo; dedica muchas páginas a la obra del andaluz Flores de Lemus que defendió el arancel en una línea cercana a la de los proteccionistas. En el capítulo siguiente trata la crisis agrícola y la consiguiente cuestión social, que fue objeto de gran atención por parte de economistas andaluces y no andaluces.

Hay otro capítulo que titula "el alma andaluza y la economía" un poco alejado de la teoría económica, en el que aparecen las figuras de Ganivet, Blas Infante, Díaz del Moral e incluso Ortega y Gasset. Dedicó otro capítulo al "georgismo", teoría económica algo alejada de las ideas actuales y que sin embargo determinó la teoría económica de Blas Infante. En el último capítulo de esta parte se estudia la reforma agraria durante el periodo de entreguerras, en la que aparece de nuevo la figura de Flores de Lemus, además de Pascual Carrión, Fernando de los Ríos y Giménez Fernández, este último como defensor de un catolicismo social. Recogemos una frase interesante relacionada con la reforma agraria:

*en este periodo de tiempo se situaron en primer plano la propiedad de la tierra y la tributación de la propiedad territorial. La*

*mayoría defendió la explotación familiar y la pequeña propiedad para evitar la despoblación del campo y aumentar el producto agrario a fin de generar capacidad de compra para otras actividades económicas... (pp.425-426).*

La última parte corresponde ya a la actualidad: "Del franquismo a la autonomía política". En el primer capítulo se refiere a la política económica del régimen más que al pensamiento económico; habla de las "reformas agrarias" de la época, citando a Pemán, Albino... y al papel de los ingenieros, que ocuparon cargos políticos, en la economía andaluza; estudia también el primer plan económico, en concreto el de Jaén. Tiene también una gran alabanza del papel jugado por Julio Alcaide en la elaboración de las estadísticas regionales.

El segundo capítulo se centra en la política del desarrollismo que dio lugar a los planes de desarrollo regional; también analiza detalladamente las aportaciones de los estudiosos sobre los problemas de la economía andaluza: cita en primer lugar a Capelo, autor de un libro sobre fundamentos del desarrollo de Andalucía; los trabajos sobre Estructura Económica de Andalucía; y un numeroso conjunto de autores que escribieron durante los últimos años del franquismo. Según el autor la interpretación del subdesarrollo andaluz se basaba en aquellos años en la teoría de la dependencia que fue mantenida por muchos estudiosos, tales como Manuel Delgado Cabezas y Antonio Rallo.

El último capítulo está dedicado a los años de la autonomía política, comentando en detalle los planes de desarrollo de la Junta de Andalucía, que según Martín no utilizaron unas estrategias de desarrollo adecuadas. Dedicó un apartado a las nuevas aportacio-

---

nes a la historia económica de Andalucía, terminando con las siguientes palabras:

*Como había venido ocurriendo históricamente, Andalucía era incapaz de crear empleo al ritmo de crecimiento de su población. Éste continuaba siendo el gran problema... que venía a plantear la vieja pregunta que no había tenido respuesta desde Olavide: ¿por qué Andalucía, con abundantes recursos, no era capaz de crear empleo para sus habitantes? (pág. 533).*

Además de los textos reseñados, el libro tiene una extensa y muy completa bibliografía, un índice onomástico y un conjunto de fotografías muy sugerentes.

En resumen, una obra que muestra el conocimiento enciclopédico del autor sobre Andalucía y el pensamiento económico andaluz. Merece una lectura detallada.

(M<sup>o</sup> del Carmen LÓPEZ MARTÍN)

## Filosofía

SÁNCHEZ BAYÓN, A. (2013). *Renovación de la Filosofía Social Iberoamericana*, Valencia, Tirant Humanidades, 168 pp.

El autor de la obra, Antonio Sánchez Bayón, es Profesor Titular de Universidad (ANECA), Coordinador de Investigación en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Camilo José Cela e investigador del Dpto. Historia del Derecho e Instituciones -UNED, a la vez que Research-fellow de LAS-Baylor Univ., ELLSP-DePaul University, IAECoS. El Dr. Sánchez Bayón, ha publicado más de una treintena de libros sobre Derecho, Política y Religión, recibiendo por ello varios galardones y la mención de autoridad internacional VIAF. Dentro de su extensa producción bibliográfica destacan, entre otros, su trilogía *La modernidad sin perjuicios* (Delta, 2008-13), *Sistema de Derecho Comparado y Global* (Tirant, 2012), et al.

El presente libro, escrito a modo de *Diario de Bitácora* ya que lo está en función de experiencias vividas, nos ofrece una propuesta sobre el futuro de nuestra sociedad, puesto que la era de la globalización en la que nos encontramos no es un resultado, sino proceso en el que estamos incurriendo. Por ello, resulta cuanto menos necesario reflexionar acerca de lo que está sucediendo, siendo este manifiesto una guía para poder conseguirlo.

En *Renovación de la Filosofía Iberoamericana* (que consta de seis capítulos) se hace alusión a la época del Estado-nación, donde los hispanoamericanos sufrieron una pérdida de su identidad, de su cultura, para adquirir las costumbres de civilización de lo que el autor denomina *barbaros*, esto es de los nórdicos-anglosajones. La problemática de este hecho viene dada porque, aun en la actualidad, dicho quebranto identitario no ha sido recuperado, y por tanto de ahí